Certificado: 29954 - 14-ene-2026

ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO CONTRACTUAL: SSM-CPS-027-2026

OBJETO CONTRACTUAL: 2026C-231 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - PROGRAMA ZOONOSIS. .

En San José de Cúcuta, a los 14-ene-2026 el titular del despacho MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO, en su condición de SECRETARIO DE DESPACHO (E) - SECRETARÍA DE SALUD del Municipio de San José de Cúcuta, procede a levantar la presente Acta de Estudio de la Idoneidad y Experiencia con base en los documentos acreditados por **ALAN ARTURO SOTO PEREZ,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1,094,247,035, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

Autorizado

NOMBRE: ALAN ARTURO SOTO PEREZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 1,094,247,035

ESTUDIOS REALIZADOS:
UNIVERSIDAD PAMPLONA
MEDICO VETERINARIO
2013

PROFESIÓN, OFICIO O ACTIVIDAD: MEDICO VETERINARIO

EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE:
ALCALDIA DE CUCUTA
MARZO A SEPTIEMBRE 2023
6 MESES

ALCALDIA DE CUCUTA
MARZO A NOVIEMBRE 2022
8 MESES

SENA
FEBRERO A DIEIMBRE 2020
10 MESES

SENA

AGOSTO A DICIEMBRE 2019
5 MESES

CORPORACION EDUCATIVA SIN FRONTERAS
AGOSTO 2018 A JULIO 2019
11 MESES

VETERINARIA EL CORRAL GANADERO
ENERO A DICIEMBRE 2014
11 MESES

MESES DE EXPERIENCIA: 51

Autorizado

REQUISITOS: Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURÍDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incurso en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

IDONEIDAD: MEDICO VETERINARIO

EXPERIENCIA: ENTRE 0 HASTA 60 MESES DE EXPERIENCIA

VERIFICACIÓN: El suscrito, SECRETARIO DE DESPACHO (E) - SECRETARÍA DE SALUD del Municipio de San José de Cúcuta, hace constar que verificados los documentos allegados por **ALAN ARTURO SOTO PEREZ,** mayor de edad, identificado(a) con C. C. N° 1,094,247,035, **CUMPLE** con el perfil, la idoneidad y experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA DE SALUD
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Proyectó: Johann Sleither Forero Nuñez – Estructurador